La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial ***N° 216-89-ED de fecha 19 de abril de 1989,*** *se creó el* ***Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced",*** *ubicado en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín;*

Que, ***el inicio de sus labores académicas tuvo lugar el 20 de setiembre del mismo año*** *en las aulas de la Institución Educativa Jerónimo Jiménez, comenzando con la carrera de Agropecuaria y, posteriormente, incorporando las especialidades de Enfermería Técnica, Contabilidad e Informática;*

Que, a lo largo de sus 36 años de vida institucional, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced" ha formado generaciones de profesionales que han aportado al desarrollo de la actividad agropecuaria, al fortalecimiento de los servicios de salud y al progreso de la Selva Central, en beneficio de la población más necesitada;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar su saludo y reconocimiento al* ***Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced",*** *de la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, al conmemorar su* ***Trigémino Sexto Aniversario*** *de funcionamiento en favor de la educación superior tecnológica.*

SEGUNDO: *Remitir la presente Moción de Saludo a la* ***Dra. Brígida Venturo Herbas,*** *Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced" y, por su intermedio, a la comunidad educativa en su conjunto.*

Lima, setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2025 09:36:30-0500